

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32338 JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA**

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Ejecución 0112/2011, Frutas Diz, Sociedad Limitada, el 28/07/2011, por 15.126,69 euros.

Ejecución 0157/2011, Noleggio Ristorazione, Sociedad Limitada, el 23/09/2011, por 9.507,18 euros.

Ejecución 0157/2011 Sali y Monnet Sociedad Anónima, el 23/09/2011, por 9.507,18 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074656-1